

ACTA DE LA VIGESIMOSÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
DE CONCEJO MUNICIPAL
13 DE SEPTIEMBRE DE 2012

A trece días del mes de septiembre del año 2012, siendo las 09:45 horas, el Señor Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Don Juan Paulo Molina Contreras, da inicio a la Vigésimoséptima Sesión Ordinaria del año 2012. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Jorge Morales Ibarra.

Asisten los Sres. Concejales:

- Don Carlos Urzúa Morales
- Don Mario González Maturana
- Doña Marta Cádiz Coppia
- Doña Karol Muñoz Pérez
- Don Osvaldo Maturana Correa
- Don Gabriel Bilbao Salinas

La Tabla a tratar es la siguiente:

- CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- CORRESPONDENCIA DESPACHADA
- CUENTA COMISIONES
- CUENTA SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO
- TEMAS:
 1. DENOMINACIÓN DE NOMBRE PARA AVENIDAS Y PASAJES DEL SECTOR SANTA ISABEL DE POLONIA, COMUNA DE SAN FERNANDO.
 2. INICIATIVAS DE INVERSIÓN POSTULADAS A F.R.I.L.:
 - *Construcción Techumbre multicancha Escuela San José de los Lingues.*
Monto: \$ 49.976.421.
 - *Ampliación y adecuación aulas Escuela Abraham Lincoln.*
Monto: \$ 49.980.000.
 3. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL, COMITÉ DE ADELANTO PADRE HURTADO.
- INCIDENTES

- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

El Señor Secretario Municipal informa que no hay correspondencia recibida de la cual dar cuenta.

- CORRESPONDENCIA DESPACHADA

El Señor Secretario Municipal informa que no hay correspondencia recibida de la cual dar cuenta.

- CUENTA COMISIONES

El Concejal Señor Gabriel Bilbao Salinas informa que se llevo a cabo la reunión con el grupo que está organizando un concurso de pintura, con motivo de los 40 años de la caída y rescate de los sobrevivientes del vuelo 571 de la Fuerza Aérea Uruguaya, conocido popularmente como el “Milagro de los Andes”, ocurrido el 13 de octubre del año 1972. A esta reunión concurren 12 personas aproximadamente, entre ellos el Concejal Señor Mario González Maturana. En la oportunidad de revisaron las bases del concurso, poniendo énfasis al tema de las fechas y como se irán acotando cada una de las actividades que contempla el concurso. Pero comenta que existe un problema, como es el tema de quien convoca a esta actividad, para lo cual se planteo la idea, a fin de que tuviera una seriedad mayor, que fuera el Concejo Municipal quien estuviera a cargo del llamado a participar, o bien la Casa de la Cultura. Deja la sugerencia planteada, indica el Concejal, para que exista un pronto pronunciamiento al respecto, ya que las bases hay que entregarlas a mas tardar el día jueves 20 de septiembre del año en curso, una vez terminadas las Fiestas Patrias.

También informa respecto de la actividad que se efectuó el día de ayer en el Centro Cultural de San Fernando, donde se celebro el Octavo Aniversario del grupo Antivero, oportunidad en que sus integrantes le enviaron un cordial saludo al Concejo Municipal, por el apoyo que siempre han recibido como conjunto folklórico.

- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO.

El Señor Presidente del Concejo Municipal informa respecto de las manifestaciones que ocurrieron en la noche del 11 de septiembre, comentando que en la Población San Juan delincuentes derribaron el muro que da hacia la calle del CECOF. Rápidamente se cerrara el recinto, por razones obvias, indica, no obstante no se hará el reparo con muro bulldozer, sino que se enrejara sólidamente.

- TEMAS.

1. DENOMINACIÓN DE NOMBRE PARA AVENIDAS Y PASAJES DEL SECTOR SANTA ISABEL DE POLONIA, COMUNA DE SAN FERNANDO.

El Señor Presidente del Concejo Municipal, informa que mediante Providencia Municipal N° 6146, de fecha 17 de agosto de 2012, la Junta de Vecinos Santa Isabel de Polonia, mediante la cual informan el acuerdo de la asamblea general, de denominar con nombres las calles y pasajes del sector, de acuerdo a lo siguiente:

1. Por pista de servicio local (caletera), desde puente Charquican deslinde con sector Miraflores, pasando por paso sobre nivel de la Ruta 5 Sur, siguiendo por la pista de servicio en dirección al norte hasta empalmar con la Ruta 5 Sur pista poniente.

Nombre: Avenida Varsovia.

2. Desde pista de servicio poniente frente a Escuela Bernardo Moreno Fredes, primer pasaje en dirección oriente.

Nombre: Pasaje Karol Wojtyla.

3. Al inicio de paso sobre nivel de la pista de servicio poniente, pasaje a ambos costados poniente y oriente, que cruza pista de servicio.

Nombre: Pasaje Cracovia.

4. Desde la pista oriente de la Ruta 5 Sur con dirección al Norte, Camino de ingreso en dirección oriente que cruza la línea férrea, con curva al norte hasta Estación Polonia con curva en dirección al oriente hacia la Localidad de San José de los Lingues, hasta su término que empala con los Caminos San José de los Lingues y Camino Santa Gabriela.

Nombre: Avenida Santa Isabel de Polonia.

Discutida la materia por el Concejo Municipal, el Señor Presidente somete a votación, la denominación de nombres para Avenidas y Pasajes del Sector Santa Isabel de Polonia, de acuerdo al detalle mencionado:

Concejal Señor Bilbao: Aprueba la denominación de nombres para Avenidas y Pasajes del Sector Santa Isabel de Polonia, de acuerdo al detalle proporcionado por el Señor Presidente del Concejo Municipal.

Concejala Señora Cádiz: Aprueba la denominación de nombres para Avenidas y Pasajes del Sector Santa Isabel de Polonia, de acuerdo al detalle proporcionado por el Señor Presidente del Concejo Municipal.

Concejal Señor González: Aprueba la denominación de nombres para Avenidas y Pasajes del Sector Santa Isabel de Polonia, de acuerdo al detalle proporcionado por el Señor Presidente del Concejo Municipal.

Concejal Señor Maturana: Aprueba la denominación de nombres para Avenidas y Pasajes del Sector Santa Isabel de Polonia, de acuerdo al detalle proporcionado por el Señor Presidente del Concejo Municipal.

Concejala Señora Muñoz: Aprueba la denominación de nombres para Avenidas y Pasajes del Sector Santa Isabel de Polonia, de acuerdo al detalle proporcionado por el Señor Presidente del Concejo Municipal.

Concejal Señor Urzúa: Aprueba la denominación de nombres para Avenidas y Pasajes del Sector Santa Isabel de Polonia, de acuerdo al detalle proporcionado por el Señor Presidente del Concejo Municipal.

Señor Presidente: Aprueba la denominación de nombres para Avenidas y Pasajes del Sector Santa Isabel de Polonia, de acuerdo al detalle precedentemente detallado.

En consecuencia, se aprueba por unanimidad la denominación de nombres para Avenidas y Pasajes del Sector Santa Isabel de Polonia, de acuerdo al detalle proporcionado por el Señor Presidente del Concejo Municipal.

No obstante que su voto es a favor del nombramiento que se ha discutido, el Concejal Señor Carlos Urzúa Morales, considera que cuando a una villa o población se le asignan nombres, así como a sus calles y pasajes, sería pertinente contar con la presencia de un funcionario de la Dirección de Obras Municipales, para tratar en el momento la numeración de las viviendas, porque, y a modo de ejemplo, en el sector al cual se le asignan los nombres en esta Sesión de Concejo Municipal, no existe numeración.

2. INICIATIVAS DE INVERSIÓN POSTULADAS A F.R.I.L.:

- *Construcción Techumbre multicancha Escuela San José de los Lingues.*
Monto: \$ 49.976.421.
- *Ampliación y adecuación aulas Escuela Abraham Lincoln.*
Monto: \$ 49.980.000.

El Señor Presidente informa que la Secretaría Comunal de Planificación, mediante el Of. SECPLAN N° 364, de fecha 11 de septiembre de 2012, le ha propuesto dos iniciativas de inversión que podrían postular a financiamiento F.R.I.L., ambas no requieren de aporte municipal, y son aquellos proyectos que se habían postulado a P.M.U. – F.I.E., y no fueron financiados. Las iniciativas son:

- *Construcción Techumbre multicancha Escuela San José de los Lingues.*
Monto: \$ 49.976.421.
- *Ampliación y adecuación aulas Escuela Abraham Lincoln.*
Monto: \$ 49.980.000.

Analizado el tema, el Señor Presidente somete a votación del Concejo Municipal, la aprobación de las iniciativas de inversión detalladas anteriormente:

Concejal Señor Bilbao: Aprueba las iniciativas de inversión que postulan a financiamiento F.R.I.L., de acuerdo al detalle expuesto por el Señor presidente del Concejo Municipal.

Concejala Señora Cádiz: Aprueba las iniciativas de inversión que postulan a financiamiento F.R.I.L., de acuerdo al detalle expuesto por el Señor presidente del Concejo Municipal.

Concejal Señor González: Aprueba las iniciativas de inversión que postulan a financiamiento F.R.I.L., de acuerdo al detalle expuesto por el Señor presidente del Concejo Municipal.

Concejal Señor Maturana: Aprueba las iniciativas de inversión que postulan a financiamiento F.R.I.L., de acuerdo al detalle expuesto por el Señor presidente del Concejo Municipal.

Concejala Señora Muñoz: Aprueba las iniciativas de inversión que postulan a financiamiento F.R.I.L., de acuerdo al detalle expuesto por el Señor presidente del Concejo Municipal.

Concejal Señor Urzúa: Aprueba las iniciativas de inversión que postulan a financiamiento F.R.I.L., de acuerdo al detalle expuesto por el Señor presidente del Concejo Municipal.

Señor Presidente: Aprueba las iniciativas de inversión que postulan a financiamiento F.R.I.L., de acuerdo al detalle anteriormente mencionado.

En consecuencia, se aprueba por unanimidad las iniciativas de inversión que postulan a financiamiento F.R.I.L., de acuerdo al detalle expuesto por el Señor presidente del Concejo Municipal.

3. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL, COMITÉ DE ADELANTO PADRE HURTADO.

El Señor Alcalde acusa recibo del Of. SECPLAN N° 371, de fecha 12 de septiembre de 2012, mediante el cual se remite la ficha de postulación a Subvención Municipal, por parte del Comité de Adelanto Padre Hurtado, quienes desean llevar a cabo el proyecto denominado *“Adquisición de Materiales para la techumbre de la sede social del Sector La Marinana”*, para lo cual solicitan un porte municipal por la suma de \$ 376.800, aportando

la propia institución \$ 200.000 los cuales servirán para cancelar la mano de obra.

Habiéndose discutido la materia, el Señor Alcalde somete a votación del Concejo Municipal, otorgar una Subvención Municipal por la suma de \$300.000, al Comité de Adelanto Padre Hurtado, para llevar a cabo el Proyecto denominado *“Adquisición de Materiales para la techumbre de la sede social del Sector La Marinana”*:

Concejales Señor Bilbao: Aprueba otorgar una Subvención Municipal por la suma de \$300.000, al Comité de Adelanto Padre Hurtado, para llevar a cabo el Proyecto denominado *“Adquisición de Materiales para la techumbre de la sede social del Sector La Marinana”*.

Concejala Señora Cádiz: Aprueba otorgar una Subvención Municipal por la suma de \$300.000, al Comité de Adelanto Padre Hurtado, para llevar a cabo el Proyecto denominado *“Adquisición de Materiales para la techumbre de la sede social del Sector La Marinana”*.

Concejales Señor González: Aprueba otorgar una Subvención Municipal por la suma de \$300.000, al Comité de Adelanto Padre Hurtado, para llevar a cabo el Proyecto denominado *“Adquisición de Materiales para la techumbre de la sede social del Sector La Marinana”*.

Concejales Señor Maturana: Aprueba otorgar una Subvención Municipal por la suma de \$300.000, al Comité de Adelanto Padre Hurtado, para llevar a cabo el Proyecto denominado *“Adquisición de Materiales para la techumbre de la sede social del Sector La Marinana”*.

Concejala Señora Muñoz: Aprueba otorgar una Subvención Municipal por la suma de \$300.000, al Comité de Adelanto Padre Hurtado, para llevar a cabo el Proyecto denominado *“Adquisición de Materiales para la techumbre de la sede social del Sector La Marinana”*.

Concejales Señor Urzúa: Aprueba otorgar una Subvención Municipal por la suma de \$300.000, al Comité de Adelanto Padre Hurtado, para llevar a cabo el Proyecto denominado *“Adquisición de Materiales para la techumbre de la sede social del Sector La Marinana”*.

Señor Presidente: Aprueba otorgar una Subvención Municipal por la suma de \$300.000, al Comité de Adelanto Padre Hurtado, para llevar a cabo el Proyecto denominado *“Adquisición de Materiales para la techumbre de la sede social del Sector La Marinana”*.

En consecuencia, se aprueba por unanimidad otorgar una Subvención Municipal por la suma de \$300.000, al Comité de Adelanto Padre Hurtado, para llevar a cabo el Proyecto denominado *“Adquisición de Materiales para la techumbre de la sede social del Sector La Marinana”*.

- INCIDENTES.

El Concejal Señor Gabriel Bilbao Salinas, indica que el Club Ciclista Chile – España ha presentado un proyecto para postular a Subvención Municipal, el cual solicita se pueda colocar en tabla de Concejo Municipal.

Informa que a él y al Concejal Señor Osvaldo Maturana Correa, apoderados de la Escuela Básica San Hernán les hicieron saber que van a un campeonato nacional de voleibol, pero están careciendo de implementación deportiva, por lo que le han solicitado que plantee en este Concejo Municipal esta necesidad, y rogaría que se pudiese estudiar a fondo este tema en la próxima reunión, ya que es en el mes de octubre cuando ellos deberían viajar.

Comenta que Don Fernando Yáñez Azua, le conto que desde el día 29 de diciembre de 2011, que postulo al bono postlaboral, y que la Corporación Municipal aun no le ha pagado.

El Concejal Señor Osvaldo Maturana Correa, comenta que esta campaña de alcaldes y concejales está trayendo cosas muy desagradables para este Concejo Municipal, no hablara de nadie en particular, porque cada cual se defiende por sí solo, comenta el Concejal. Agrega que ya se está traspasando el límite de la grosería y la mentira, y se están haciendo cargos infundados, por lo tanto cree que hay cosas que aclarar, como es el caso de ciertas personas, a quienes se les adeuda facturas de incluso el año 2011, y que el municipio no ha pagado, que son dineros que la Corporación ha trasladado a la Municipalidad por obras efectuadas, tanto en la Escuela Olegario Lazo Baeza, como en la Escuela Bernardo Moreno Fredes, desmereciendo el prestigio de la Municipalidad, lo cual cree que no es conveniente, y se les culpa como Concejales de no estar haciendo una labor de fiscalizar como corresponde.

Por otra parte solicita que se le entregue la información respecto a la situación financiera de la Municipalidad de San Fernando.

La Concejala Señora Marta Cádiz Coppia, indica que también quería tocar el tema del bono postlaboral, que aqueja a 20 profesores de la Comuna, no tan solo al Señor del cual habló el Concejal Bilbao, y lo que ella sabe de esta situación es que la tesorería indica que la presentación de la documentación pertinente por parte de la Corporación Municipal, fue fuera de plazo, y lo que se espera es que la Corporación vuelva a efectuar la postulación para que los profesores no pierdan esta bonificación.

La Concejala Señora Karol Muñoz Pérez desea que quede estipulado en esta acta el tema de la rendición de combustible del último viaje a Iquique que realizo, porque esta se extravió, y la última vez que tuvo conocimiento de esta fue en la oficina del Señor Administrador Municipal, oportunidad en que se revisaron algunas boletas, y la verdad es que se le cancelo con una rendición de cuentas que no acompaña boletas, y día de mañana no quiere ver un escenario en que la Contraloría objete este hecho y salga a la luz pública un nuevo antecedentes en contra de este Concejo Municipal, ya que esto no fue su responsabilidad, ya que personalmente rindió como debía hacerlo, de hecho aquella rendición iba firmada por el Señor Alcalde, la cual, reitera, por descuido de algún funcionario, esa rendición no existe como tal.

El Concejal Señor Mario González Maturana solo desea recordar que la Junta de vecinos Camino Real hizo llegar una carta el día 02 de agosto de 2012, por una sentida situación que ellos viven, que se divide en tres aspectos. Primero, en el paso nivel que esta por Camino Real, por donde transita una alta cantidad de automóviles menores y camiones, se inunda todos los años cuando hay lluvias excesiva, quedando en muchas ocasiones autos atrapados, por ende la Comunidad a pie o en bicicleta no puede pasar por allí, por lo que solicitan que se construya lo mismo que se hizo en el paso bajo nivel José Miguel Carrera, que es subir la vereda para habilitar el paso. Segundo, piden la construcción de lomos de toro, pero en tercer lugar y muy importante, es la instalación de una garita en Camino Real, esquina Camino Pedehue.

El Señor Presidente desea dar respuesta a alguna de las inquietudes que se han formulado en esta reunión, por ejemplo, y respecto al bono postlaboral, este no ha sido rechazado, lo que ha pedido Tesorería son otros antecedentes.

En cuanto a las facturan impagas, no se tienen facturas pendientes del año 2011, del año 2012 puede ser, lo que pasa es que a veces hay un problema de desfase, es decir, hacen la factura con fecha 2011, sin embargo no está aprobado todo el tramite, ni por la Dirección de Obras, ni por el Ministerio respectivo, por lo cual es fácil decir que se adeuda una factura del año 2011, pero eventualmente los recursos pueden haber llegado en julio o agosto, así que es mucho más fácil decir que se debe una factura desde el año 2011, porque fue con esa fecha que se emitió, sin embargo ni el estado de pago, ni el estado de avance, ni nada estaba aprobado.

Sin otro tema que tratar, el Señor Presidente cierra la sesión siendo las 11:30 horas.

Para conformidad firman;



JUAN PAULO MOLINA CONTRERAS
ALCALDE

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



I. MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
MUNICIPAL
SAN FERNANDO

GEORGE TORALES IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL